



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN DICIEMBRE 2021 – ABRIL 2022

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

TEMA:

**Gestión Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Echeandía durante los periodos 2021 - 2022.**

ESTUDIANTE:

Toscano Escudero Danny Rolando

TUTOR:

Ing. María Alexandra Rodríguez

AÑO 2023

ÍNDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
OBJETIVOS	3
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	4
MARCO CONCEPTUAL	5
MARCO METODOLÓGICO.....	17
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	23
CONCLUSIONES	26
RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS.....	28
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía, es una entidad de carácter público, con autonomía administrativa y financiera, cuenta con un presupuesto general que está conformado por recursos propios y asignaciones del Gobierno Central. La forma como se lleva el proceso financiero de la institución es mediante las cédulas presupuestarias en las que el registro contable de los ingresos y gastos presupuestarios se efectúa de conformidad con lo previsto en el principio contable del devengado.

Para el presente estudio, es necesario indicar con exactitud cuáles son las fuentes de ingresos de un GAD Municipal, en este sentido es importante indicar que son cinco: Traslaciones del Estado Central, Ingresos Propios de la Gestión, Devolución del IVA, Traslación por Explotación de Recursos no Renovables, Ingresos por otras Traslaciones y Financiamiento. Estas se constituyen en las formas como el GAD Municipal del Cantón Echeandía obtiene los recursos para poner en marcha los distintos planes y proyectos en beneficio de la ciudadanía que reside en el mencionado sector.

Uno de los principales problemas que enfrentan las entidades del sector público es la gestión del presupuesto de ingresos. Esto ocurre porque las políticas de recuperación de los ingresos presupuestados no se aplican de manera efectiva; en consecuencia, los porcentajes de la ejecución presupuestaria generalmente quedan por debajo de lo establecido en la planificación de las instituciones. En este contexto, el GAD Municipal del Cantón Echeandía no es la excepción, puesto que se han podido evidenciar algunas debilidades en cuanto a la gestión presupuestaria de ingresos, mismas que son descritas a continuación.

A nivel general, las cédulas presupuestarias de ingresos evidencian que existe un margen de desviación en cuanto a la ejecución presupuestaria, superior al 20% en los periodos 2021 y 2022. Al analizar las cuentas particulares, se observa que, en el rubro de impuestos, la desviación es del 26.4% en el año 2021 y de 9.6% en el 2022, lo cual implica que a las arcas de la entidad no ingresó todo el dinero que se había presupuestado. Evidentemente las consecuencias de esto se ven reflejadas en obras inconclusas, planes y proyectos que no se han podido culminar por falta de presupuesto para cumplir con las obligaciones pertinentes.

Por otro lado, en la cuenta “Trasferencias y Donaciones de Capital” se evidencia una brecha negativa en la recaudación de ingresos de 18.9% en el 2021 y 4.5% en el periodo 2022. Estos datos revelan que los montos que el GAD tenía presupuestado recibir del Gobierno Central, finalmente no se efectuaron según la planificación. La afectación a los ingresos no es poca, se trata de más de cuatrocientos mil dólares en los dos periodos analizados. Estas evidencias presentadas conllevan a un análisis minucioso de las causas por las que la gestión de ingresos en el GAD no está siendo efectiva.

Las causas son múltiples y se describen durante el desarrollo del caso de estudio; sin embargo, se puede puntualizar en los parámetros de elaboración del presupuesto. Es decir, para elaborar el presupuesto no solo debe basarse en las necesidades; es fundamental analizar el contexto macroeconómico para preveer las fluctuaciones económicas y financieras que se podrían generar durante el periodo. Actualmente el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Echeandía se basa en los antecedentes del año inmediato anterior, pero carece de un análisis detallado de los aspectos exógenos que se pueden presentar. Esto conlleva que las expectativas económicas se presupuesten en cifras altas que posteriormente no se pueden cumplir de manera efectiva.

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar la gestión presupuestaria de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 – 2022.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la gestión presupuestaria de ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 – 2022.
- Identificar las fuentes de ingresos establecidas en el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 – 2022.
- Evaluar el porcentaje de cumplimiento en la ejecución presupuestaria de las cuentas que componen la cédula presupuestaria de ingresos.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio se relaciona con la línea de investigación “Gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control”, en virtud de que un elemento importante de la gestión financiera es el presupuesto; además, a lo largo de la investigación se aborda aspectos de la ejecución presupuestaria, lo cual se encuentra directamente vinculado con el control.

La sublínea de investigación “Gestión financiera, tributaria y compromiso social” es pertinente porque la gestión financiera del presupuesto de ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Encendía es vinculante a los planes, programas y proyectos que la entidad realiza en beneficio de la ciudadanía, por lo que se puede afirmar que se trata de un compromiso social.

MARCO CONCEPTUAL

El presente caso de estudio es realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Echeandía (GADM), que es una institución de derecho público con finalidad social, política, administrativa y financiera y que se rige por varios principios tales como: solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Se encuentra ubicado en las calles Sucre y Simón Bolívar. En la actualidad, la administración del GADM se encuentra a cargo de Patricio Escuderos, elegido por votación popular, quien se ha comprometido en velar por el bienestar de la población.

En el pasado, la institución llevaba el nombre de Gobierno Local del Cantón Echeandía, fue hasta el 19 de noviembre de 1979 que mediante decreto se constituye el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía, cuyo objetivo principal es lograr el bienestar de la comunidad a través de la satisfacción de las necesidades, con la colaboración del personal distribuido en los diferentes niveles jerárquicos, quienes se esfuerzan por trabajar arduamente por la población.

La misión principal de esta institución es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de la promoción del desarrollo económico, social y cultural del Cantón Echeandía, de forma integral y equilibrada con base en la planificación técnica y estratégica dentro del ordenamiento territorial. Además, se encuentra comprometido con el desarrollo local, ejecutando obras y servicios públicos de calidad que satisfacen las necesidades de la comunidad. El fin que entidad busca es el bienestar de toda la población a través del otorgamiento de obras, programas, proyectos y servicios de calidad, lo cual es posible por medio de la ejecución de acciones efectivas que permiten alcanzar los objetivos determinados por la administración.

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial (2019) los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GADM) :

Son instituciones de carácter público con autonomía política, administrativa y financiera. Se encuentran integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización. Estas entidades tienen como objetivo primordial promover la gestión pública y el desarrollo sustentable de la sociedad por medio de la implementación de políticas públicas de promoción y construcción de equidad e inclusión, además de brindar servicios que satisfagan las necesidades de la población. (p.27)

El GADM de Echeandía presenta algunos problemas en relación al presupuesto, por ejemplo, los ingresos proyectados para el período 2021 tuvieron una desviación de 22.7% y en el 2022 la brecha fue de 20,26%. Lo que demuestra una diferencia negativa del presupuesto planificado versus lo que se ejecutó; esto se debe a diferentes situaciones como la reducción de los ingresos percibidos por tasas, contribuciones, impuestos y asignaciones presupuestarias por parte del estado. Como consecuencia, el presupuesto obtenido es insuficiente para el cumplimiento de las metas institucionales planteadas por el GAD.

Para Aibar (2018) un presupuesto de ingresos es aquel documento donde se detallan todos los ingresos que recibe una entidad. Su objetivo es otorgar información financiera segura y confiable de todas las entradas de dinero de la institución. Por lo tanto, se manifiesta la importancia de planificar un presupuesto de ingresos efectivo. Además, representa un factor clave para conocer si las operaciones serán rentables y se efectuarán según la planificación establecida, lo cual permite realizar una previsión de las expectativas al inicio de cada período fiscal.

Manejar un óptimo presupuesto de ingresos es fundamental hasta para la economía de una familia, más aún para el GAD Municipal del Cantón Echeandía. Por lo tanto, el manejo de un adecuado presupuesto de ingresos por parte del GAD evitará el sobreendeudamiento; puesto que, las instituciones públicas no deben endeudarse más allá del 30% de los ingresos que percibe. Por tal razón, es necesario llevar una óptima planeación financiera donde el GAD pueda contemplar sus ingresos, egresos e inversiones.

Es importante mencionar que la elaboración de un presupuesto de ingresos presenta algunas ventajas, para Vega (2021), las más importantes son: estimar los recursos financieros con los que cuenta la empresa para cumplir metas, planificar las actividades para alcanzar los objetivos, medir los resultados cuantitativos y cualitativos, establecer un equilibrio financiero y prevenir eventos futuros. Por tanto, si la intención es obtener resultados satisfactorios, entonces no se puede prescindir de esta importante herramienta administrativa y financiera.

En la investigación se evidenció desviaciones en el presupuesto de ingresos, lo cual denota que no se cumplió de manera efectiva con los principios de eficacia y eficiencia que debe tener el presupuesto de las entidades públicas. En consecuencia, la administración pública carece de criterios de calidad, productividad, efectividad, falta de recursos, lo cual afecta al cumplimiento de los objetivos e intereses del GAD Municipal; creando de esta manera insatisfacción ciudadana respecto a sus necesidades.

Para Barona (2019) los presupuestos de las empresas públicas se apoyan en los siguientes principios: universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, pluralidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad, especificación, legalidad, integridad y sostenibilidad. El principio de eficiencia y eficacia se basa en la asignación y utilización de los recursos deben ser

regularizados con responsabilidad con el fin de obtener bienes y brindar servicios al menor costo posible, pero teniendo en cuenta la calidad del bien o servicio. Además, contribuye a alcanzar las metas definidas en el tiempo establecido.

Para que el GAD Municipal del Cantón Echeandía o cualquier institución pública progresen es importante que establezcan aquellos principios que rigen en su organización. Puesto que, es fundamental ordenar sus funciones y recursos para que puedan satisfacer las necesidades de la ciudadanía y lograr el cumplimiento de sus objetivos. Por tal razón, se entiende que el punto de partida para conseguir resultados satisfactorios, es manejar óptimamente aquellos principios de organización, especialmente el de eficacia y eficiencia.

Es necesario indicar que según El Código Orgánico de Organización Territorial (2019) los tipos de recursos financieros que reciben los GAD son los siguientes: Ingresos propios de la gestión, Transferencias del presupuesto general del Estado, Otros ingresos de trasferencias, legados y donaciones, Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables y Recursos provenientes de financiamiento. Estas son las fuentes a través de las cuales el GADM de Echeandía, percibe los ingresos; sin embargo, en la investigación se pudo determinar que algunas de estas, no cumplieron con las asignaciones presupuestadas, lo cual se ve reflejado en los porcentajes de ejecución, que se encuentran situados por debajo de lo esperado.

La importancia de un presupuesto es indiscutible, para Santillán et.al. (2020)

El presupuesto es muy importante porque gestiona adecuadamente los recursos con los que cuenta la organización para el cumplimiento de los objetivos y sirve de mecanismo para la revisión de las políticas y estrategias de la empresa. Cuando existe la ausencia de este

instrumento o es gestionado incorrectamente, puede desencadenar problemas financieros para la institución, ya que no podrá llevar un control sobre los ingresos y gastos, fijar objetivos y distribuir recursos para alcanzar la metas a corto, mediano y largo plazo y enfrentar los diversos escenarios económicos a los que está expuesta. (p.586)

Por lo tanto, se establece que cuando se elabora un presupuesto, este se convierte en una meta para la institución; para lo cual es necesario llevar una planificación adecuada. Esto permite analizar procesos y tomar decisiones en beneficio de la entidad; además, garantizan una gestión adecuada y el cumplimiento de los objetivos. Puesto que, la eficacia permitirá conseguir las metas establecidas y la eficiencia refleja la manera de hacerlo posible; por aquellas razones, dichos principios impactarán directamente en la rentabilidad del GAD Municipal del Cantón Echeandía. Es decir, los presupuestos de ingresos dan una visión clara sobre la estabilidad económica y financiera que tendrá la entidad durante un período correspondiente.

Por otro lado, es preciso considerar que existen varios tipos de presupuesto, según Hidalgo et al. (2020), los principales son: Maestro, el cual revela un plan general para un ejercicio económico próximo; se establece en un año e incluye el objetivo de la utilidad y el programa para lograrlo; el Operativo, que es un documento a través del cual se registra las entradas y salidas de dinero; De Ventas, que se constituye en el punto de partida del proceso presupuestal, permite estimar el nivel de ventas en un período determinado y la ganancia que se obtendrán. Finalmente se encuentra el Presupuesto Financiero, es el medio por el cual se plantea la estructura financiera del negocio. Aquí se establecen los recursos económicos y financieros que son vitales para la realización de actividades de la organización.

Cabe mencionar que en el caso del GADM de Echeandía el presupuesto realizado tiene características de: maestro, operativo y financiero. En el informe de ejecución presupuestaria del GAD, se observa que no se ha cumplido con la ejecución planificada. Situación que ha desencadenado en inconvenientes tales como obras inconclusas, planes y proyectos que no se han podido terminar, debido a la falta de presupuesto para cumplir con las obligaciones y alcanzar los objetivos institucionales, que consecuentemente genera problemas financieros por la falta de control en los ingresos y gastos que adquiere como resultado de las diversas funciones y actividades que ejecuta al ser una entidad pública.

La ejecución presupuestaria es el conjunto de actividades destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto, con la finalidad de obtener bienes y servicios en cantidad, calidad y oportunidad. (COPFP, 2020, pág. 37). Por lo tanto, la ejecución presupuestaria es importante para cualquier organización pública o privada; porque de aquella acción depende la capacidad de eficacia y eficiencia de las actividades y acciones públicas destinadas al beneficio de la ciudadanía.

Por tal razón, se establece que la ejecución presupuestaria desempeña un rol importante dentro de los organismos públicos; sin la aplicación de esta fase no se podrá determinar la recaudación de ingresos, egresos o gastos, ni visualizar de qué manera se ha invertido el dinero. Puesto que, mediante este documento se determina el nivel de ejecución con referencia a lo presupuestado. Es así que, si el GAD Municipal del Cantón Echeandía maneja una ejecución presupuestaria eficaz y eficiente podrá recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la población.

Es preciso analizar el cumplimiento de la norma técnica en la elaboración del presupuesto de la institución objeto del presente estudio, en este contexto, El Ministerio de Economía y Finanzas (2018) indica que estas normas pautan los elementos esenciales del sistema del presupuesto institucional, que se encuentran bajo su ámbito de aplicación, cuyo fin consiste en brindar una mayor seguridad en el manejo presupuestario. Rigen a las instituciones del sector público y su aplicación es obligatoria. Por medio de ellas se busca que la realización del presupuesto sea eficiente y que no haya irregularidades. En el cuestionario de control interno aplicado en el proceso investigativo se pudo determinar que la institución realiza el presupuesto, pero no de conformidad absoluta a la normativa vigente.

Continuando con el análisis del caso, se observó que los ingresos provenientes del Gobierno Central se percibieron en menos 18.9% en el 2021 y menos 4.5% en el 2022. Es decir; las Transferencias del Presupuesto General del Estado no se ejecutaron como se tenía presupuestado. Como consecuencia, al disminuir las asignaciones presupuestarias por parte del Estado Central, en los dos períodos de análisis, el GAD carece de presupuestos para el cumplimiento de obras, planes, proyectos y demás actividades básicas que conduzcan a un proceso adecuado de prestación de servicios que satisfagan las necesidades de la población.

Las Transferencias del Presupuesto General del Estado es aquel rubro que destina el Estado y que le corresponde a los GADM con la finalidad de que estos satisfagan las necesidades de la ciudadanía, así como prestar sus servicios. Esta asignación corresponde a una parte del presupuesto general del Estado correspondiente a ingresos permanentes y no permanentes. (COOTAD, 2019, pág. 173). Por tal razón, a partir de las asignaciones presupuestarias del Gobierno Central los entes municipales pueden regularizar las necesidades colectivas de una población, a través de lineamiento estratégicos y reformas presupuestarias.

Es importante mencionar que las asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno Central comprenden acciones que facilitan a los GADM la ejecución de procesos de planeación, organización, dirección y control de los recursos que proporciona el Estado para el desarrollo de actividades municipales. Por lo tanto, es necesario que los GADM gestionen y planifiquen pertinentemente sus gastos e ingresos mediante planes financieros estratégicos que proporcionen una perspectiva del grado de disponibilidad de sus recursos y sus límites de gastos.

La forma adecuada para conocer la gestión presupuestaria, es a través la evaluación de la ejecución presupuestaria, la cual según Solórzano (2022) es un proceso de análisis que busca determinar resultados físicos y financieros para compararlos con el presupuesto institucional, así como la incidencia en el logro de las metas. Tiene como objetivo promover el uso eficaz, eficiente y efectivo de los recursos públicos, evidenciándose en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Por medio de la evaluación se obtiene información que permitirá a la gestión administrativa tomar medidas correctivas para la consecución de los objetivos de las entidades y la optimización de recursos.

Otro de los hallazgos investigativos es que la disminución de las asignaciones presupuestaria por parte del Estado ocasiona que los municipios no logren los resultados esperados, en relación a la realización de actividades propias de su gestión como ejecución de proyectos o programas direccionados al crecimiento sostenible y al desarrollo de obras públicas. Además, el no cumplimiento de las asignaciones presupuestarias deficientes por parte del Estado genera que el desarrollo de dichos programas y proyectos planificados por los GADM adquieran malos expedientes desde su inicio y debiliten su gestión municipal.

Las consecuencias de esto es que los ingresos proyectados se disminuyan considerablemente, estas observaciones se realizan en las cédulas presupuestarias , las cuales son definidas por Remache (2022):

Una cédula presupuestal es una herramienta a través de la cual se verifica periódicamente el avance, ejecución y cumplimiento de los proyectos determinados en el presupuesto de una empresa. Contiene las diversas partidas presupuestarias, fuentes de financiamiento y el valor que se les ha asignado como presupuesto total para el año, valor que se va devengando hasta la fecha. A través de las cédulas se identifica el estado de la ejecución de las partidas de ingresos y gastos. (p.18)

En la presente investigación se determinó que, la dirección financiera no tomó en cuenta algunos factores exógenos para la realización del presupuesto anual, lo cual implica que el director financiero, que es el responsable directo de la elaboración del presupuesto, pasó por alto detalles importantes. Por lo tanto, la falta de efectividad en la dirección financiera puede generar que el GAD Municipal entre en un déficit financiero que tendrá consecuencias a corto, mediano y largo plazo, si no se toman medidas correctivas a tiempo.

Según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Echeandía (2017) la elaboración debe efectuarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, donde el director financiero es el encargado de administrar eficientemente los recursos financieros del GADM del Cantón Echeandía, basados en las normas y principios establecidos, guardando proporción con la capacidad de pago de los ciudadanos y de la economía del cantón. (p. 3)

Por tal razón, es importante que el GADM gestione una adecuada dirección financiera, porque a través de ella podrá evaluar sus finanzas, aplicar estrategias y tomar decisiones; caso contrario, una inadecuada dirección financiera puede generar incremento de deudas, ausencia de liquidez, insatisfacción frente a necesidades básicas de la ciudadanía. Por lo tanto, se establece que para que el GADM del Cantón Echeandía posea finanzas saludables, debe ejecutar una gestión de presupuesto disciplinada, así como tener conocimiento de su panorama político, económico y social.

De acuerdo con El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Echeandía (2017), dentro de las responsabilidades de la dirección financiera se encuentran:

Asesorar a la máxima autoridad del GADM de Echeandía, quien previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria, presentará al alcalde el proyecto definitivo del presupuesto del próximo año fiscal hasta el 31 de octubre de cada año. Establecer las reformas presupuestarias que se requieren para luego poner en conocimiento de la máxima autoridad con el objetivo de que se gestione su aprobación por el alcalde y los concejales. Ejecutar las actividades presupuestarias que se relacionan a la formulación, administración y liquidación del presupuesto y determinar actividades de control interno antes y después del proceso financiero. (p. 3)

Por lo expuesto se plantea la importancia de las responsabilidades que ejecuta el director financiero dentro de la entidad pública. Sus funciones cada vez van adquiriendo mayor peso dentro de la economía de cualquier institución; puesto que, su trabajo va más allá de realizar reportes financieros o análisis contables, sus aportes de conocimiento y eficacia en sus tareas ayudan a las instituciones a mitigar el riesgo financiero y a solucionar situaciones complicadas, a controlar

presupuestos, ejecutar políticas de inversiones, entre otra acciones que complementen integralmente el proceso de toma de decisiones que mantengan y mejoren su situación financiera.

Además de esto, es necesario indicar que la elaboración del presupuesto está estrechamente relacionada con el Plan Operativo Anual (POA), el cual es definido por Carrión (2021) como un instrumento para obtener un plan estructurado de actividades sobre la ejecución de la estrategia de la institución en el período de un año o más. Es un documento de gran ayuda a las organizaciones ya que el éxito de un equipo depende de un apropiado plan donde se indique paso a paso las actividades e integre los objetivos y metas a corto y largo plazo. Cuando el POA no es elaborado de manera apropiada el talento humano puede perder el enfoque y descuidar las actividades, lo cual influye en los resultados en el tiempo establecido.

Otro criterio indica que es una herramienta de planificación utilizada en las empresas, donde se detallan las actividades o estrategias de acción a seguir para alcanzar los objetivos estratégicos. Por medio de este mecanismo las entidades pueden concretar sus metas o las que desea cumplir durante un año; además, los miembros de las mismas podrán tener un documento para saber cómo actuar o los pasos a seguir en caso de que surjan dificultades. Este documento permite planificar y organizar el trabajo en función a las necesidades y posibilidades de una empresa. (Labra, 2022)

Por tanto, el GADM de Echeandía debe contar con un asesor financiero que contribuya a minimizar sus problemas de gestión presupuestaria mediante estrategias innovadoras, interactivas e integrales, que incluyen varios análisis, incluyendo el POA, para que aumente y fortalezcan el cumplimiento de la ejecución presupuestaria de la institución. Es decir, que incrementen su valor mediante la utilización de recursos administrados correctamente. La dirección financiera del

GADM requiere un talento humano que tome decisiones que permitirán un mejor funcionamiento a nivel de la distribución y asignación de recursos, pues esto evitará una administración inadecuada y la eliminación de gastos innecesarios en función del análisis financiero que ejecute.

Es así, que una vez más se resalta la necesidad de contar con un presupuesto efectivo puesto que es de las herramientas más usadas para estimar el futuro de una organización, ayuda a los administradores a fijar metas a corto y largo plazo e influye significativamente en la toma de decisiones. Por medio del presupuesto, las entidades pueden planificar con anticipación las acciones o estrategias que se llevarán a cabo para obtener un crecimiento significativo y administrar los ingresos y egresos para alcanzar metas y ser sostenibles. (Señalín, Oyala, & Herrera, 2020, pág. 1707)

En la investigación de campo efectuada, se pudo evidenciar de manera contundente que el presupuesto no se cumplió de manera efectiva, los resultados de esta evaluación al presupuesto denotan que se requieren acciones intervinientes, con el objetivo de lograr un mayor cumplimiento de la gestión en la entidad. Según Alvear (2021) la evaluación presupuestaria posee varios objetivos tales como: estimar el grado de eficacia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, establecer el grado de eficiencia en el cumplimiento de las metas presupuestarias, en relación a la ejecución presupuestaria de los gastos efectuados durante el período a evaluar, explicar las desviaciones encontradas y las causas por las que se originaron, realizar medidas correctivas con el fin de mejorar la gestión presupuestaria en las entidades públicas.

MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio tiene un enfoque mixto, puesto que se basa en el análisis de la ejecución presupuestaria, lo cual tiene una connotación cuantitativa, pero también se incluyen aspectos cualitativos manifiestos en las percepciones de las unidades de investigación, con lo que se pudo enriquecer los argumentos presentados en el trabajo investigativo. Los tipos de investigación empleados son dos: bibliográfica y de campo, por medio de la primera se pudo definir los diferentes conceptos relacionados a la variable, la investigación de campo se utilizó para obtener los datos directamente de las fuentes primarias.

El método empleado es deductivo, el cual se realizó en base a las normas y principios generales que rigen la elaboración y ejecución del presupuesto en las GADS Municipales. Es preciso considerar que el método deductivo nace a partir de las inferencias que el investigador tiene en el presente caso, que luego son corroboradas o descartadas en el proceso investigativo. El alcance del estudio es descriptivo, porque se trata de la narrativa de un caso en el que se evidencian algunos problemas que se suscitan en cuanto a la ejecución presupuestaria, para lo cual se realizan varias descripciones que permiten comprender el tema.

Las técnicas empleadas son: revisión documental y entrevista, con la primera se revisó varios documentos de interés, tales como: cédulas presupuestarias y ejecución presupuestaria del Cantón Echeandía, correspondiente a los períodos 2021 y 2022. La entrevista se aplicó al director financiero de la entidad, esto permitió contrastar la información observada en los documentos antes mencionados con el criterio del responsable del presupuesto de la institución, de esta manera se pudo triangular los datos y establecer criterios objetivos de la realidad observada en el análisis del presente caso.

RESULTADOS

Los resultados se presentan en el orden que se encuentran estructurados los objetivos, se inicia con el diagnóstico de la gestión presupuestaria de los ingresos del GADM del cantón Echeandía, durante los períodos 2021 y 2022.

Tabla 1

Cuestionario de control interno

Nº	PREGUNTAS Períodos de análisis:2021 y 2022	RESP.		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN
		Si	No	Calf. Obt.	Puntaje Óptimo	
1	¿Tiene pleno conocimiento sobre la normativa que rige la realización del presupuesto en los GADS Municipales?	x		10	10	-
2	¿La institución recibió todos los ingresos que se tenían presupuestados para los periodos?		X	8	10	El entrevistado manifestó que ningún presupuesto se recibe el 100%, porque depende en gran medida de los impuestos.
3	¿El Gobierno Central cumplió con las asignaciones correspondientes al Municipio del cantón Echeandía ?	x		10	10	-
4	¿Considera que la gestión presupuestaria de los ingresos en la institución es efectiva??	x		7	10	El director financiero indicó que la gestión presupuestaria si es efectiva, pero que no siempre se cumple de acuerdo a la normativa.
5	¿Los ingresos por impuestos se han mantenido en relación a los dos periodos inmediatos anteriores?	x		10	10	Sí, pero además las tasas aumentaron.
TOTALES				62	80	

Nota. En la tabla se encuentran las respuestas del entrevistado correspondiente a las preguntas 1 -5, con su respectiva calificación y observaciones correspondientes.

Nº	PREGUNTAS Períodos de análisis:2021 y 2022	RESP.		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN
		Si	No	Calf. Obt.	Puntaje Óptimo	
6	¿La ejecución presupuestaria de los ingresos se cumplió en un porcentaje superior al 85%?		X	0	10	Se cumplió menos de lo previsto, no se alcanzó el 85% de ejecución.
7	¿Las cuentas pendientes por cobrar presupuestadas se gestionaron de manera efectiva?	X		10	10	-
8	¿Al elaborar el presupuesto de la entidad, se toma en consideración los aspectos macroeconómicos del país?	X		7	10	Se toman en cuenta algunos aspectos como. Efectos invernaderos, parte inflacionaria, valor del petróleo; pero no todos los aspectos macroeconómicos.
TOTALES				62	80	

Nota. En la tabla de encuentra las respuestas del entrevistado correspondiente a las preguntas 6 -8, con su respectiva calificación y observaciones correspondientes.

Tabla 2

Nivel de confianza y riesgo de control

Nivel de Riesgo y Confianza		
	RIESGO	
Alto	Moderado	Bajo
	54%	22%
76% - 95%	51% - 75%	15% - 50%
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
Bajo	Moderado	Alto
	CONFIANZA	
Calificación Total (CT)		62
Ponderación Total (PT)		80
Nivel de confianza (NC) = CT/PT*100		78%
Riesgo de control (RC) = 100% - NC 100%		22%

Nota. La tabla presenta el nivel de riesgo (22%) y confianza (78%) en la gestión presupuestaria de ingresos del GADM Echeandía.

Para la identificación de las fuentes de ingresos que tiene el GADM Echeandía, se revisó las cédulas presupuestarias, cuyo resumen se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3

Fuentes de ingreso del GADM Echeandía

Fuentes de ingresos del GAD	Periodos	
	2021	2022
Ingresos propios de la gestión		
Impuestos	558.935,23	519.969,19
Tasas y contribuciones	471.395,48	398.625,64
Renta de inversiones y multas	23.769,57	21.042,76
Total	1.054.100,28	939.637,59
Transferencias del Presupuesto General de Estado	1.793.331,82	1.775.595,08
Otro tipo de trasferencias, legados y donaciones		
Trasferencias y donaciones corrientes	772.694,63	930.790,30
Otros ingresos	13.752,96	3.567,94
De convenios legalmente suscritos	0	30000
De fondos especiales del Mies	100.000,00	105.741,12
Total	886.447,59	1.070.099,36
Recursos provenientes de financiamiento		
Saldos disponibles	1.000,00	0,00
Cuentas pendientes por cobrar	564.266,05	1.301.683,93
Total	565.266,05	1.301.683,93
<hr/>		
Total de ingresos	4.299.145,74	5.087.015,96

Nota. La tabla contiene información de las distintas fuentes de ingreso que posee el GADM Echeandía. Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias de ingresos de los años 2021 y 2022.

A continuación, se presenta los porcentajes de la ejecución presupuestaria de los ingresos del GADM Echeandía, en los períodos 2021 y 2022.

Tabla 4

Evaluación de la ejecución presupuestaria período 2021

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación absoluta	Desviación relativa
1.1	Impuestos	558.935,23	411.497,93	-147.437,30	26,4%
1.3	Tasas y contribuciones	471.395,48	376.453,61	-94.941,87	20,1%
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	23.769,57	14.488,81	-9.280,76	39,0%
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	772.694,63	704.467,21	-68.227,42	8,8%
1.9	Otros ingresos	13.752,96	896,39	-12.856,57	93,5%
2.8	Trasferencias y Donaciones de Capital	1.893.331,82	1.535.147,15	-358.184,67	18,9%
3.7	Saldos Disponibles	1.000,00	0	-1.000,00	100,0%
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	564.266,05	278.589,15	-285.676,90	50,6%
Total		4.299.145,74	3.321.540,25	-977.605,49	22,7%

Nota. La tabla presenta la desviación del presupuesto planificado y ejecutado en términos numéricos y porcentuales, el color rojo indica una desviación muy alta, el naranja, alta, el azul, moderada y el amarillo, baja.

Tabla 5*Evaluación de la ejecución presupuestaria período 2022*

Cuenta	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación absoluta	Desviación relativa
1.1	Impuestos	519969,19	469885,83	-50083,36	9,6%
1.3	Tasas y contribuciones	398625,64	364622,54	-34003,1	8,5%
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	21.042,76	20.742,76	-300,00	1,4%
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	930.790,30	927.527,61	-3.262,69	0,4%
1.9	Otros ingresos	3.567,94	3.567,94	0,00	0,0%
2.8	Trasferencias y Donaciones de Capital	1.911.336,20	1.826.029,44	-85.306,76	4,5%
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.301.683,93	120.180,05	-1.181.503,88	90,8%
	Total	5.087.015,96	3.732.556,17	-1.354.459,79	26,6%

Nota. La tabla presenta la desviación del presupuesto planificado y ejecutado en términos numéricos y porcentuales, el color rojo indica una desviación muy alta, el naranja, alta, el azul, moderada y el verde, baja.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos identificados en los resultados serán establecidos de acuerdo a los objetivos del estudio; motivo por el cual, la información que se detalla a continuación corresponde al diagnóstico de la gestión presupuestaria de ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 – 2022 el cual fue realizado a través de la aplicación de un cuestionario de control interno que es una herramienta que ayuda a obtener información y verificar el cumplimiento de actividades y observación de debilidades referente al control interno. En este caso como se está llevado a cabo la gestión presupuestaria de los ingresos que tiene la institución.

Los resultados de la aplicación del cuestionario de control interno permitieron determinar que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía presenta un nivel de confianza alto puesto los datos revelaron un porcentaje de 78%, mientras que el nivel de riesgo es bajo 22% sobre la gestión presupuestaria vinculada a los ingresos. Los hallazgos descritos indican que si se está llevando a cabo una gestión eficiente de los ingresos. Sin embargo, lo descrito no garantiza que existan debilidades relacionadas al presupuesto.

Sarmiento y Toledo (2019) realizaron un estudio donde emplearon un cuestionario de control para determinar el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Gualaceo obteniendo un nivel de confianza alta de 90.90% y un nivel de riesgo bajo de 0.10%, lo cual permitió determinar que no existen falencias al momento de ejecutar programas y proyectos planificados. Los datos mencionados guardan relación con los del estudio puesto que ambos presentan un nivel de confianza alto y riesgo bajo. En ambos el nivel de

eficacia es adecuado en virtud de que los niveles de confianza son elevados mientras que el riesgo es bajo.

Los resultados determinaron que en el periodo 2021 el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía tuvo un total de ingresos propios de \$ 1.054.100,28; mientras que para el año 2022 fue de \$ 939.637,59. También para el periodo 2021 recibió una transferencia del presupuesto general del estado de \$1793331,82 y para el siguiente periodo ingresó \$1775595,08. En lo que corresponde a los ingresos derivados de otro tipo de trasferencias, legados y donaciones para el periodo 2021 tuvo un total de \$886.447,59 y para el 2022 obtuvo \$1.070.099,36. Por último los ingresos de recursos provenientes de financiamiento para el 2021 fueron de \$4.299.145,74 y para el siguiente periodo se obtuvo un total de ingreso de \$5.087.015,96.

De acuerdo a lo establecido por el Código Orgánico de Organización Territorial, los tipos de recursos financieros(ingresos) que reciben los GAD son los siguientes: Ingresos propios de la gestión, Transferencias del presupuesto general del Estado, Otros ingresos de trasferencias, legados y donaciones, Recursos provenientes de financiamiento y Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables. No obstante, los resultados en la tabla 4 demuestran que el GAD del Cantón Echeandía no recibe el ingreso de esta última fuente, en virtud de que dentro del territorio no se realizan actividades de explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; por lo tanto, el GAD no tiene derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por dicha actividad.

Los resultados de la evaluación de la ejecución presupuestaria para el periodo 2021 fue el siguiente: En lo que corresponde a impuestos el presupuesto fue de \$ 558.935,23 y se ejecutó \$411.497,93 existiendo un porcentaje de desviación moderado de 26,4%. En cuanto a tasas y

contribuciones el valor presupuestado fue de \$471.395,48 y se ejecutó \$376.453,61 revelando un margen de desviación moderado. Por otro lado, el presupuesto de rentas de inversiones y multas fue de \$23.769,57 y el ejecutado \$14.488,81 existiendo una desviación alta de en cuanto a la ejecución presupuestaria.

Para el periodo 2022 se evidenció que en la cuenta impuesto el presupuesto fue de \$519969,19 y se dio una ejecución de \$469885,83, evidenciándose una desviación moderada de 9,6%. En cuanto a tasas y contribuciones fue de \$398625,64 y se ejecutó \$ 364622,54 así mismo hubo una desviación moderada de 8,5%. En lo que respecta a las cuentas por cobrar se evidenció una desviación muy alta de 90,6% puesto que el presupuesto fue de \$1.301.683,93 y se ejecutó \$120.180,05. Lo cual revela las falencias en cuanto apropiada ejecución presupuestaria en el GAD del cantón Echeandía.

Los hallazgos descritos revelan que los ingresos proyectados para el período 2021 tuvieron una desviación de 22,7% y en el 2022 fue de 26,6%. Los resultados muestran la existencia de un bajo desempeño por parte de la gestión pública del GAD del cantón Echeandía con relación a la administración de los recursos del Estado, puesto que los resultados evidencian un inadecuado cumplimiento en la ejecución presupuestaria de las cuentas que componen la cédula presupuestaria de ingresos.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados y en base a los objetivos propuestos se establecieron las siguientes conclusiones:

La gestión presupuestaria de ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 – 2022 fue eficiente, puesto que tuvo un nivel de confianza alto (78%) y nivel de riesgo bajo (22%). Lo descrito revela que la gestión pública está realizando un buen trabajo en cuanto al seguimiento de normativas, procesos y gestión de los recursos. Sin embargo, esto no garantiza que existan debilidades en cuanto a la ejecución adecuada del presupuesto.

Las fuentes de ingresos establecidas en el presupuesto del Gobierno Autónomo fueron: Ingresos propios de la gestión, Transferencias del presupuesto general del Estado, Otros ingresos de trasferencias, legados y donaciones, Recursos provenientes de financiamiento. No se evidencia un ingreso que es: Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables, porque dentro del cantón no se realizan actividades de explotación o industrialización de recursos naturales no renovables; por lo tanto, el GAD no tiene derecho a participar de las rentas que perciba el Estado por dicha actividad.

El porcentaje de cumplimiento en la ejecución presupuestaria de las cuentas que componen la cédula presupuestaria de ingresos fue moderado tanto para el periodo 2021 como 2022. Puesto que los ingresos proyectados para el período 2021 tuvieron una desviación de 22.7% y en el 2022 fue de 26,6%. Lo descrito evidencia que existen debilidades en cuanto a la ejecución del presupuesto en el GAD, ya que si bien es cierto el porcentaje de desviación no es alarmante, es necesario una eficiente ejecución presupuestaria de los ingresos que ayude a cumplir los objetivos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Echeandía que efectúe las acciones necesarias para detectar debilidades en cuanto a la gestión presupuestaria con la finalidad de asegurar que los recursos públicos sean apropiadamente distribuidos y ayuden al cumplimiento efectivo de las metas institucionales planteadas por el GAD para lograr la excelencia en la gestión, puesto que, aunque se haya logrado buenos resultados, se debe tener una filosofía de mejora continua, donde quede claro que no se debe descansar hasta llegar a niveles excelentes.

Se sugiere gestionar de manera más efectiva las transferencias que el GADM Echeandía recibe del Gobierno Central, puesto que se constituye en la principal fuente de financiamiento de esta entidad cantonal. Para esto se requiere que existan buenas relaciones políticas, de manera que los procesos fluyan y no presenten interrupciones innecesarias; es decir, se recomienda que la burocracia sea reducida a la mínima expresión, de tal modo que el presupuesto que se encuentra destinado para cada rubro se reciba satisfactoriamente, sin la necesidad de incrementar los impuestos a la ciudadanía del cantón.

Se recomienda al GADM del cantón Echeandía, que, al elaborar el presupuesto de ingresos para cada periodo correspondiente, se tome en cuenta todos los aspectos micro y macroeconómicos, para que los recursos que se prevé ingresarán a las arcas de la entidad, vayan acorde con la realidad económica del país. Con esto se logrará la elaboración de un presupuesto razonable, donde no exista una brecha tan alta entre los ingresos proyectados y los ejecutados; pues cuando esto pasa, algunos planes, programas y proyectos que la institución tiene en beneficio de la ciudadanía, no se pueden realizar o quedan inconclusos.

REFERENCIAS

- Aibar, M. (2018). *Finanzas personales: planificación, control y gestión*. Ministerio de Educación. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=wPVKDwAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Alvear, V. (2021). Evaluación del presupuesto y su ejecución GAD Municipal del Cantón Sucúa 2019. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7983/1/7.%20TESIS%20BERENIS%20NERAIDA%20ALVEAR%20TENEMPAGUAY%20-CPA.pdf>
- Barona, L. (2019). El plan operativo anual y la ejecución presupuestaria de las universidades y escuelas politécnicas públicas de la zona 3. (*Tesis de posgrado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>
- Carrión, K. (2021). Plan operativo para mejorar la gestión de inventarios en la empresa contratista generales OLG S.R.L. (*Tesis de pregrado*). Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8438/Carri%C3%B3n%20Torres%20Katerin%20Yeraldini.pdf?sequence=1>
- COOTAD. (31 de Diciembre de 2019). Código Orgánico de Organización Territorial. *Ultima modificación: 31-dic.-2019*. Quito, Pichincha, Ecuador: Lexis finder. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/cootad.pdf>
- COPFP. (24 de Julio de 2020). Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. *Ultima modificación: 24-jul.-2020*. Quito, Pichincha, Ecuador: Lexis finder. Obtenido de https://ces.gob.ec/lotaip/2020/Julio/Literal_a2/C%C3%B3digo%20Org%C3%A1nico%20de%20Planificaci%C3%B3n%20y%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Echeandía. (20 de Enero de 2017). RESOLUCIÓN

- ADMINISTRATIVA N. 035-GADMCE-2016. Echeandía, Bolívar, Ecuador: Cueva consultores.
- Hidalgo, M., Villaroel, A., & Hidalgo, M. (2020). *Presupuestos empresariales*. Cotopaxi: Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <https://istvicenteleon.edu.ec/cidivl/wp-content/uploads/2020/03/Libro-Presupuesto-Empresarial.pdf>
- Labra, S. (12 de Marzo de 2022). *Plan Operativo Anual- POA*. Obtenido de Linked in: <https://es.linkedin.com/pulse/plan-operativo-anual-poa-sandra-i-n%C3%BA%C3%B1ez-labra>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (8 de Abril de 2018). *Normas Técnica del Presupuesto*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Remache, S. (2022). “Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo. (*Tesis de pregrado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36252/1/T5575i.pdf>
- Santillán , C., Narváez, C., & Ormaza, J. (2020). Presupuesto de operación y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales en empresas manufactureras. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 6(2), 584-614. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-PresupuestoDeOperacionYSuIncidenciaEnLaTomaDeDecis-8316330.pdf>
- Sarmiento, J., & Toledo, A. (2019). Evaluación del ciclo presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gualaceo, periodo 2017. (*Teses de grado*). Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Señalín, L., Oyala, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704-1712. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf>

Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la gestión presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(5), 4931-4947. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450/5235>

Vega, J. (2021). Los principios presupuestarios para el control organizacional en las Pymes de la ciudad de Machala. (*Tesis de posgrado*). Universidad Técnica de Machala, Machala. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/16636/1/E-11416_VEGA%20CRISTOBAL%20JOSELYN%20MARIEL.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Solicitud dirigida al Representante legal del GADM Echeandía.



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOHO
FACULTAD DE ADMINISTRACION FINANZAS E INFORMATICA



Echeandía, 9 de enero del 2022

Ingeniero

Patricio Escudero Sánchez

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDIA

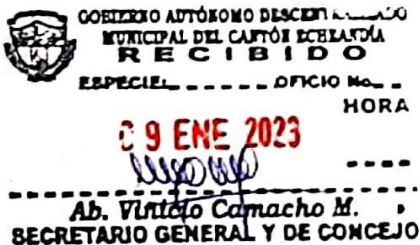
Presente.

Señor Alcalde.

Me dirijo a usted, con un atento saludo y el deseo sincero de éxitos en las funciones que acertadamente viene desempeñando en favor de la población Echeandiense.

Yo, Danny Rolando Toscano Escudero con número de cedula 0202351664, estudiante de la Universidad Técnica de Babahoyo de la carrera de Contabilidad y Auditoría, con el motivo de presentar mi tema de propuesta **GESTIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA DURANTE LOS PERIODOS 2021 - 2022**. Actualmente estoy cursando por mi último semestre previo a la obtención de mi título profesional, solicitando que se me autorice el permiso para realizar mi proyecto.

Por la atención que se dirige dar a la presente, el reitero mi sincero agradecimiento.



Sr. Danny Rolando Toscano Escudero
ESTUDIANTE

Anexo 2. Carta de autorización del GADM Echeandía.



Alcaldía
ADMINISTRACIÓN
2019 - 2023



Oficio. No. 043-PE-A-GADMCE-2023.
Echeandía, 09 de enero del 2023.

Sr.
Danny Toscano Escudero
ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO.
Presente

De mi consideración:

En calidad de **ALCALDE** del **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ECHEANDIA**, llego a usted con un atento saludo de igual forma desearle el mejor de los éxitos en su etapa estudiantil

En contestación al oficio s/n, de fecha 09 de enero del 2023, suscrito por usted **DANNY ROLANDO TOSCANO ESCUDERO**, con cedula de identidad Nro.-0202351664, Estudiante de la Universidad Estatal de Babahoyo, de la carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, **AUTORIZO**, para que realice el Tema de propuesta "**Gestión Presupuestaria de Ingresos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Echeandía durante los periodos 2021-2022**", en la institución la cual lo represento.

Tema que realizará a partir de su respectiva autorización de la autoridad competente.

Además, pongo en su conocimiento que la persona que será su supervisor es el:

Ing.: Paolo Guanoluisa.
Área de Trabajo: Dirección Financiera
Correo Electrónico: paolo.guanoluisa@gmail.com
Departamento de Trabajo: Dirección Financiera.
Cargo: Director Financiero
Número de Teléfono: 0992293531
Numero de Cedula: 1204490989

Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,

Ing. Patricio Escudero Sánchez
**ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL
DEL CANTÓN ECHEANDÍA.**

Anexo 3. Certificado del RUC de la institución.



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON ECHEANDIA

Número RUC
0260000330001

Representante legal

• ESCUDERO SANCHEZ FRANKLIN PATRICIO

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 05/01/1984	Fecha de actualización 29/03/2019	Inicio de actividades 05/01/1984
Fecha de constitución 05/01/1984	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 5 / BOLIVAR / ECHEANDIA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: BOLIVAR **Cantón:** ECHEANDIA **Parroquia:** ECHEANDIA

Dirección

Calle: SUCRE **Intersección:** SIMON BOLIVAR **Referencia:** FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 032970620 **Email:** gobierno_local_echeandia@hotmail.com **Fax:** 032970385

Actividades económicas

- Q86200201 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE CARÁCTER GENERAL O ESPECIALIZADO, POR EJEMPLO, ODONTOLOGÍA, ENDODONCIA Y ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA; ESTOMATOLOGÍA; ORTODONCIA EN CONSULTORIOS PRIVADOS
- Q86901701 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA REALIZADAS POR: PARTERAS, PERSONAL ESPECIALIZADO EN FISIOTERAPIA, HIDROTERAPIA, MASAJE TERAPÉUTICO, ERGOTERAPIA, LOGOTERAPIA, PODOLOGÍA, ETCÉTERA; QUE NO SE LLEVAN A CABO EN HOSPITALES NI TENGAN LA PARTICIPACIÓN DE MÉDICOS NI DE ODONTÓLOGOS.
- O84122002 - CONSERVACION Y CUSTODIA DE OTROS REGISTROS Y ARCHIVOS PUBLICOS.
- O84110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.

Establecimientos

Abiertos

2

Cerrados

0

Razón Social

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON ECHEANDIA

Número RUC

0260000330001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

CATRCR2023000147924

Fecha y hora de emisión:

13 de enero de 2023 16:14

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Anexo 4. Formato de Cuestionario de control interno.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Echeandía
Cuestionario de Control Interno de Gestión Presupuestaria de Ingresos
Área de Contabilidad

Nombre del entrevistado: _____ **Fecha:** _____
Cargo: _____ **Hora:** _____
Entrevistador: _____ **Lugar:** _____

Nº	PREGUNTAS Periodos de análisis:2021 y 2022	RESP.		PONDERACIÓN		OBSERVACIÓN - OPINIÒN
		Si	No	Calf. Obt.	Puntaje Óptimo	
1	¿Tiene pleno conocimiento sobre la normativa que rige la realización del presupuesto en los GADS Municipales?				10	
2	¿La institución recibió todos los ingresos que se tenían presupuestados para los periodos?				10	
3	¿El Gobierno Central cumplió con las asignaciones correspondientes al Municipio del cantón Echeandía?				10	
4	¿Considera que la gestión presupuestaria de los ingresos en la institución es efectiva??				10	
5	¿Los ingresos por impuestos se han mantenido en relación a los dos periodos inmediatos anteriores?				10	
6	¿La ejecución presupuestaria de los ingresos se cumplió en un porcentaje superior al 85%?				10	

7	¿Las cuentas pendientes por cobrar presupuestadas se gestionaron de manera efectiva?	10
8	¿Al elaborar el presupuesto de la entidad, se toma en consideración los aspectos macroeconómicos del país?	10
TOTALES		

Anexo 5. Estado de ejecución presupuestaria.

G.A.D. Municipal de Echeandia
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2021

Hasta : 31/12/2021

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	558.935,23	411.497,93	147.437,30
1.3	Tasas y Contribuciones	471.395,48	376.453,61	94.941,87
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	23.769,57	14.488,81	9.280,76
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	772.694,63	704.467,21	68.227,42
1.9	Otros Ingresos	13.752,96	896,39	12.856,57
5.1	Gastos en Personal	706.921,75	644.764,23	62.157,52
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	84.161,09	68.608,27	15.552,82
5.6	Gastos Financieros	150.763,49	150.763,49	0,00
5.7	Otros Gastos Corrientes	51.022,09	45.103,86	5.918,23
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	30.899,93	29.347,49	1.552,44
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	816.779,52	569.216,61	247.562,91
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0,00	0,00	0,00
2.7	Recuperación de Inversiones	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	1.893.331,82	1.535.147,15	358.184,67
6.1	Gastos en Personal para Producción	0,00	0,00	0,00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0,00	0,00	0,00
6.7	Otros Gastos de Producción	0,00	0,00	0,00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	1.073.824,31	997.742,30	76.082,01
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	1.009.836,91	551.397,45	458.439,46
7.5	Obras Publicas	555.542,95	457.044,02	98.498,93
7.7	Otros Gastos de Inversión	1.065,33	1.065,33	0,00
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	191.294,47	182.486,14	8.808,33
8.4	Activos de Larga Duración	49.529,77	33.277,59	16.252,18
8.7	Inversiones Financieras	0,00	0,00	0,00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-987.761,92	-687.865,68	-299.896,24
3.6	Financiamiento Público	0,00	0,00	0,00
3.7	Saldos Disponibles	1.000,00	0,00	1.000,00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	564.266,05	278.589,15	285.676,90
9.6	Amortización Deuda Pública	81.310,70	81.310,25	0,45
9.7	Pasivo Circulante	312.972,95	306.764,28	6.208,67
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	170.982,40	-109.485,38	280.467,78
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-228.134,45	228.134,45

02/02/2023

9:59:03

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simon Bolivar

Teléfono :
032970386

Ciudad
ECHEANDIA, CAB CANTONAL

G.A.D. Municipal de Echeandia

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2021

Hasta : 31/12/2021

Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS	4.299.145,74	3.321.540,25	977.605,49
TOTAL GASTOS	4.299.145,74	3.549.674,70	749.471,04
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-228.134,45	228.134,45





MAXIMA AUTORIDAD DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
 ALCALDE JEFE(A) FINANCIERO(A)




JEFE(A) DE CONTABILIDAD

G.A.D. Municipal de Echeandia
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 1 de 2

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
1.1	Impuestos	519.969,19	469.885,83	50.083,36
1.3	Tasas y Contribuciones	398.625,64	364.622,54	34.003,10
1.4	Ventas de Bienes y Servicios	0,00	0,00	0,00
1.7	Rentas de Inversiones y Multas	21.042,76	20.742,76	300,00
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	930.790,30	927.527,61	3.262,69
1.9	Otros Ingresos	3.567,94	3.567,94	0,00
5.1	Gastos en Personal	761.298,58	710.243,49	51.055,09
5.3	Bienes y Servicios de Consumo	71.854,71	47.434,67	24.420,04
5.6	Gastos Financieros	125.336,53	122.459,21	2.877,32
5.7	Otros Gastos Corrientes	60.127,22	38.967,78	21.159,44
5.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	32.339,00	27.294,90	5.044,10
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	823.039,79	839.946,63	-16.906,84
2.4	Venta de Activos de Larga Duración	0,00	0,00	0,00
2.7	Recuperación de Inversiones	0,00	0,00	0,00
2.8	Transferencias y Donaciones de Capital	1.911.336,20	1.826.029,44	85.306,76
6.1	Gastos en Personal para Producción	0,00	0,00	0,00
6.3	Bienes y Servicios para Producción	0,00	0,00	0,00
6.7	Otros Gastos de Producción	0,00	0,00	0,00
7.1	Gastos en Personal para Inversión	1.119.108,98	1.016.631,23	102.477,75
7.3	Bienes y Servicios para Inversión	1.083.837,95	704.289,68	379.548,27
7.5	Obras Publicas	812.555,91	331.271,41	481.284,50
7.7	Otros Gastos de Inversión	3.500,00	2.005,60	1.494,40
7.8	Transferencias y Donaciones de Inversión	387.259,07	234.560,11	152.698,96
8.4	Activos de Larga Duración	122.063,07	79.118,77	42.944,30
8.7	Inversiones Financieras	0,00	0,00	0,00
8.8	Transferencias y Donaciones de Capital	0,00	0,00	0,00
	SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION	-1.616.988,78	-541.847,36	-1.075.141,42
3.6	Financiamiento Público	0,00	0,00	0,00
3.7	SalDOS Disponibles	0,00	0,00	0,00
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	1.301.683,93	120.180,05	1.181.503,88
9.6	Amortización Deuda Pública	75.968,98	70.600,31	5.368,67
9.7	Pasivo Circulante	431.765,96	368.672,54	63.093,42
	SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO	793.948,99	-319.092,80	1.113.041,79
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0,00	-20.993,53	20.993,53

02/02/2023

10:11:50

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simon Bolívar

Teléfono :
032970386

Ciudad
ECHEANDIA, CAB CANTONAL

G.A.D. Municipal de Echeandia
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 01/01/2022

Hasta : 31/12/2022

Página 2 de 2

TOTAL INGRESOS
TOTAL GASTOS
SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO

5.087.015,96	3.732.556,17	1.354.459,79
5.087.015,96	3.753.549,70	1.333.466,26
0,00	-20.993,53	20.993,53



MAXIMA AUTORIDAD
ALCALDIA



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)
DIRECCION FINANCIERA
Echeandia - Proy. Bolívar


JEFE(A) DE CONTABILIDAD



02/02/2023

10:11:56

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simon Bolivar

Teléfono :
032970386

Ciudad
ECHEANDIA, CAB CANTONAL

Anexo 6. Cédulas presupuestarias de ingresos.



G.A.D. Municipal de Echeandía

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 5

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia	7.979,87	3.619,55	11.599,42	11.599,42	11.599,42	0,00
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	80.777,24	0,00	80.777,24	51.802,19	31.697,08	28.975,05
1.1.02.02	A Los Predios Rurales	92.550,47	0,00	92.550,47	60.787,99	28.447,26	31.762,48
1.1.02.03	A La Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El Registro Mercantil	99.261,57	35.856,32	135.117,89	135.117,89	135.117,89	0,00
1.1.02.06	De Alcabalas	25.007,40	21.874,14	46.881,54	46.881,54	46.881,54	0,00
1.1.02.07	A Los Activos Totales	9.987,21	7.310,96	17.298,17	17.298,17	16.283,22	0,00
1.1.03.12	A Los Espectáculos Públicos	810,80	0,00	810,80	0,00	0,00	810,80
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	51.383,51	98.149,00	149.532,51	63.643,54	58.409,85	85.888,97
1.1.07.99	Otros Impuestos	4.857,89	19.509,30	24.367,19	24.367,19	24.367,19	0,00
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	7.263,26	0,00	7.263,26	5.896,60	5.896,60	1.366,66
1.3.01.08	Prestación De Servicios	23.839,00	36.354,00	60.193,00	60.193,00	32.911,00	0,00
1.3.01.09	Rodaje De Vehiculos Motorizados	27.077,19	0,00	27.077,19	16.502,00	16.480,00	10.575,19
1.3.01.11	Inscripciones, Registros Y Matrículas	170.250,02	0,00	170.250,02	110.103,00	110.103,00	60.147,02
1.3.01.14	Servicios De Rastro Faenamiento	6.233,41	0,00	6.233,41	1.662,80	1.582,80	4.570,61
1.3.01.16	Recolección De Basura Y Aseo Publico	23.461,38	0,00	23.461,38	23.004,00	23.004,00	457,38

02/02/2023

10:14:05

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simón Bolívar

Teléfono :
032970386

Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.com

Ciudad
ECHEANDÍA, CAB



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.18	Aprobación De Planos E Inspección De Construcciones	3.774,57	0,00	3.774,57	0,00	0,00	3.774,57
1.3.01.31	Contribucion Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.99	Otras Tasas (Servicios Administrativos Y Ambientales)	75.384,44	12.000,00	87.384,44	73.334,00	56.217,64	14.050,44
1.3.04.13	Obras De Regeneración Urbana(Cam)	85.758,21	0,00	85.758,21	85.758,21	55.592,35	0,00
1.5.01.01.01	Asignación Del Pge Financiamiento Gto Cte 30%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.02	Edificios, Locales Y Residencias/Arrendamiento Puestos Del Mercado	22.209,38	0,00	22.209,38	14.033,00	3.146,00	8.176,38
1.7.03.01	Tributaria	520,19	0,00	520,19	425,81	425,81	94,38
1.7.04.02	Infracción A Ordenanzas Municipales	30,00	0,00	30,00	30,00	30,00	0,00
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
1.7.04.99	Otras Multas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
1.8.01.01.01	Asignacion Recibida Del 30% Del Pge Al Gadm Del Canton Echeandia Para Gastos Corrientes	685.851,04	0,00	685.851,04	618.495,79	618.495,79	67.355,25
1.8.06.01	De Compensaciones A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.43	Del Pge A Gad Metropolitanos Y Municipale Para El Ejercicio De La Comp. De Uttsv	86.843,59	0,00	86.843,59	85.971,42	85.971,42	872,17
1.8.06.54	Del Pge A Los Gadm Para El Ejercicio De La Competencia Para Preservar El Patrimonio Arq Y Cultural	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.04.99	Otros No Especificados	13.752,96	0,00	13.752,96	896,39	896,39	12.856,57

02/02/2023

10:14:12

Ruc No :
0260000330001Dirección :
Sucre y Simon BolivarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto: 6

Institución: 722

Unidad Ejecutora: 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
2.5.01.01.01	Aporte Del Pge Financiamiento Gto No Permanente 70%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.01	Del Presupuesto General Del Estado	1.600.319,07	0,00	1.600.319,07	1.443.156,84	1.443.156,84	157.162,23
2.8.01.06	De Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.08	De Cuentas O Fondos Especiales Mies	100.000,00	0,00	100.000,00	43.155,36	43.155,36	56.844,64
2.8.01.10	De Fondos De Contingencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.04.08	De Cuentas Y Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.01	Del Pge 70%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.16	Del Fondo De Descentralización A Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.54	Del Pge A Gad Para Patrimonio Cultural	29.734,58	0,00	29.734,58	0,00	0,00	29.734,58
2.8.10.02	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales	163.278,17	0,00	163.278,17	48.634,95	36.442,36	114.443,22
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.02	Del Sector Público No Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.04	Del Sector Privado No Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

02/02/2023

10:14:12

Ruc No :
0260000330001Dirección :
Sucre y Simon BolívarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.7.01.01	De Fondos Gobierno Central	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00
3.8.01.01.01	Sobre La Propiedad Predios Urbanos	131.375,90	0,00	131.375,90	7.669,64	7.624,64	123.706,26
3.8.01.01.02	Sobre La Propiedad Predios Rurales	95.687,49	0,00	95.687,49	5.457,70	5.457,70	90.229,79
3.8.01.01.03	Recuperacion Iva Años Anteriores	165.589,91	41.247,73	206.837,64	206.837,64	206.837,64	0,00
3.8.01.01.04	Recoleccion De Basura Años Anteriores	2.206,00	6.640,00	8.846,00	1.742,00	1.724,00	7.104,00
3.8.01.01.05	Contribucion Especial De Mejoras Cem Años Anteriores	15.020,71	5.333,34	20.354,05	20.354,05	20.354,05	0,00
3.8.01.01.06	Patentes Comerciales, Industriales Y Financieras	45.823,13	0,00	45.823,13	2.388,16	6.689,42	43.434,97
3.8.01.01.07	Especies Ganado Bovino Ctas Por Cobrar Años Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.08	Especies Boletos Via Pública Ctas Por Cobrar Años Anteriores	4.150,00	0,00	4.150,00	2.356,00	2.356,00	1.794,00
3.8.01.01.09	Servicios Vanos (Administrativos, Ambientales, Mora, Etc) Años Anteriores	14.000,00	8.780,12	22.780,12	22.780,12	18.541,86	0,00
3.8.01.01.10	Mercado Municipal Años Anteriores	3.400,00	1.685,92	5.085,92	5.085,92	5.085,92	0,00
3.8.01.01.11	Tasa De Camal Años Anteriores	25,80	0,00	25,80	6,40	6,40	19,40
3.8.01.01.12	Certificado De No Adeudar Años Anteriores	1.000,00	2.300,00	3.300,00	2.730,00	2.730,00	570,00
3.8.01.01.13	Especies Valoradas Todo Tramite Años Anteriores	1.100,00	0,00	1.100,00	654,00	654,00	446,00
3.8.01.01.14	Ganado Porcino Años Anteriores	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00

02/02/2023

10:14:12

Ruc No :
0260000330001Dirección :
Sucre y Simon BolivarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB



CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2021

Hasta: 31/12/2021

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.8.01.01.15	Bares, Cantinas, Discotecas Y Burdeles Años Anteriores	800,00	0,00	800,00	144,00	144,00	656,00
3.8.01.01.16	Títulos De Via Pública Años Anteriores	500,00	0,00	500,00	383,52	383,52	116,48
3.8.01.01.17	Activos Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.18	Especies De Activos Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.19	Especies Valoradas De Linea De Fabrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.20	Copias Certificadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gads Y Empresas Publicas Compra De Bienes Y O Servicios	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	17.000,00
3.8.01.08	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gads Y Empresas Publicas Construccion De Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

TOTALES : 3.998.485,36 300.660,38 4.299.145,74 3.321.540,25 3.164.899,96 977.605,49

TOTAL ACUMULADO : 3.998.485,36 300.660,38 4.299.145,74 3.321.540,25 3.164.899,96 977.605,49

[Firma]
MÁXIMA AUTORIDAD

ALCALDÍA

[Firma]
DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

 DIRECCION FINANCIERA
 Echeandia - Prov. Bolívar

[Firma]
JEFE(A) DE CONTABILIDAD

 DIRECCION AUTONOMA MUNICIPAL DEL CANTON ECH



G.A.D. Municipal de Echeandía

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 6

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.1.01.02	A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalia	5.383,50	4.708,41	10.091,91	10.190,91	10.190,91	-99,00
1.1.02.01	A Los Predios Urbanos	168.285,70	-74.601,16	93.684,54	49.020,18	25.649,42	44.664,36
1.1.02.02	A Los Predios Rurales	99.904,16	-9.216,51	90.687,65	85.169,65	18.148,80	5.518,00
1.1.02.03	A La Inscripción En El Registro De La Propiedad O En El Registro Mercantil	110.774,91	33.951,18	144.726,09	144.726,09	144.726,09	0,00
1.1.02.06	De Alcabales	30.119,90	22.805,14	52.925,04	52.925,04	52.925,04	0,00
1.1.02.07	A Los Activos Totales	9.283,63	9.777,54	19.061,17	19.061,17	17.472,42	0,00
1.1.03.12	A Los Espectáculos Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales, Financieras, Inmobiliarias, Profesionales Y De Servicios	49.128,43	31.115,55	80.243,98	80.243,98	54.846,39	0,00
1.1.07.99	Otros Impuestos	19.043,10	9.505,71	28.548,81	28.548,81	28.548,81	0,00
1.3.01.03	Ocupación De Lugares Públicos	5.460,42	616,58	6.077,00	6.077,00	3.821,62	0,00
1.3.01.06	Prestación De Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.09	Rodaje De Vehiculos Motorizados	15.000,00	3.748,00	18.748,00	18.748,00	18.670,00	0,00
1.3.01.11	Inscripciones, Registros Y Matrículas	55.000,00	64.707,78	119.707,78	119.707,78	119.707,78	0,00
1.3.01.14	Servicios De Rastro Faenamiento	2.302,42	529,18	2.831,60	2.831,60	2.710,00	0,00
1.3.01.16	Recolección De Basura Y Aseo Público	24.459,08	25.000,00	49.459,08	43.506,00	30.489,00	5.953,08

02/02/2023

10:00:18

Ruc No :
0260000330001Dirección :
Sucre y Simón BolívarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB

G.A.D. Municipal de Echeandia

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 2 de 6

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.18	Aprobación De Planos E Inspección De Construcciones	653,56	3.730,97	4.384,53	4.384,53	4.247,83	0,00
1.3.01.31	Contribucion Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.99	Otras Tasas (Servicios Administrativos Y Ambientales)	135.764,04	-29.691,70	106.072,34	83.841,36	66.737,28	22.230,98
1.3.04.13	Obras De Regeneración Urbana(Cem)	101.064,63	-9.719,32	91.345,31	85.526,27	52.132,56	5.819,04
1.5.01.01.01	Asignación Del Pge Financiamiento Gto Cte 30%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.7.02.02.02	Edificios, Locales Y Residencias/Arrendamiento Puestos Del Mercado	8.649,74	9.001,26	17.651,00	17.651,00	4.065,00	0,00
1.7.02.99.01	Otras Rentas De Arrendamientos De Bienes	0,00	1.386,00	1.386,00	1.386,00	1.386,00	0,00
1.7.03.01	Tributaria	488,78	1.216,98	1.705,76	1.705,76	1.705,76	0,00
1.7.04.02	Infracción A Ordenanzas Municipales	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
1.7.04.99	Otras Multas	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
1.8.01.01.01	Asignacion Recibida Del 30% Del Pge Al Gadm Del Canton Echeandia Para Gastos Corrientes	685.257,73	39.227,71	724.485,44	722.374,30	722.374,30	2.111,14
1.8.06.01	De Compensaciones A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales Por Leyes Y Decretos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.8.06.43	Del Pge A Gad Metropolitanos Y Municipales Para El Ejercicio De La Comp. De Uttsv	86.843,59	0,00	86.843,59	85.692,04	85.692,04	1.151,55
1.8.06.54	Del Pge A Los Gadm Para El Ejercicio De La Competencia Para Preservar El Patrimonio Arq Y Cultural	0,00	119.461,27	119.461,27	119.461,27	119.461,27	0,00
02/02/2023	10:00:21						

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simon Bolivar

Teléfono :
032970386

Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.com

Ciudad
ECHEANDIA, CAB

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6 Institución : 722 Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.9.04.99	Otros No Especificados	688,70	2.879,24	3.567,94	3.567,94	2.584,94	0,00
2.5.01.01.01	Aporte Del Pge Financiamiento Gto No Permanente 70%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.01	Del Presupuesto General Del Estado	1.598.934,71	91.531,33	1.690.466,04	1.685.540,20	1.685.540,20	4.925,84
2.8.01.06	De Entidades Financieras Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.08	De Cuentas O Fondos Especiales Mies	86.310,72	19.430,40	105.741,12	105.741,12	105.741,12	0,00
2.8.01.10	De Fondos De Contingencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.01.11	De Convenios Legalmente Suscritos	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00
2.8.04.08	De Cuentas Y Fondos Especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.01	Del Pge 70%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.16	Del Fondo De Descentralización A Municipios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.8.06.54	Del Pge A Gad Para Patrimonio Cultural	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
2.8.10.02	Del Presupuesto General De Estado A Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales	85.029,04	0,00	85.029,04	4.748,12	4.748,12	80.280,92
3.6.02.01	Del Sector Público Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.02	Del Sector Público No Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.6.02.03	Del Sector Privado Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

02/02/2023

10:00:21

Ruc No :
0260000330001

Dirección :
Sucre y Simón Bolívar

Teléfono :
032970386

Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.com

Ciudad
ECHEANDIA, CAB

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 722

Unidad Ejecutora : 0000

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.6.02.04	Del Sector Privado No Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.7.01.01	De Fondos Gobierno Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.01	Sobre La Propiedad Predios Urbanos Años Anteriores	226.321,10	0,00	226.321,10	9.406,20	9.406,20	216.914,90
3.8.01.01.02	Sobre La Propiedad De Los Predios Rurales Años Anteriores	224.952,10	0,00	224.952,10	4.125,63	4.125,63	220.826,47
3.8.01.01.03	Recuperacion Iva Años Anteriores	12.392,59	0,00	12.392,59	5.518,36	5.518,36	6.874,23
3.8.01.01.04	Recoleccion De Basura Años Anteriores	1.000,00	0,00	1.000,00	916,00	916,00	84,00
3.8.01.01.05	Contribucion Especial De Mejoras Cam Años Anteriores	30.165,86	0,00	30.165,86	18.579,87	18.579,87	11.585,99
3.8.01.01.06	Patentes Comerciales, Industriales Y Financieras	5.233,69	255,23	5.488,92	5.488,92	5.488,92	0,00
3.8.01.01.07	Especies Ganado Bovino Ctas Por Cobrar Años Anteriores	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00
3.8.01.01.08	Especies Boletos Via Pública Ctas Por Cobrar Años Anteriores	2.000,00	0,00	2.000,00	269,00	269,00	1.731,00
3.8.01.01.09	Servicios Varios (Administrativos, Ambientales, Mora, Etc) Años Anteriores	16.690,36	0,00	16.690,36	15.793,13	15.793,13	897,23
3.8.01.01.10	Mercado Municipal Años Anteriores	10.887,00	0,00	10.887,00	9.940,00	9.940,00	947,00
3.8.01.01.11	Tasa De Camal Años Anteriores	80,00	0,00	80,00	30,80	30,80	49,20
3.8.01.01.12	Certificado De No Adeudar Años Anteriores	7.415,00	0,00	7.415,00	6.420,00	6.420,00	995,00
3.8.01.01.13	Especies Valoradas Todo Tramite Años Anteriores	3.740,00	0,00	3.740,00	3.740,00	3.740,00	0,00
02/02/2023	10:00:22						

Ruc No :
026000330001Dirección :
Sucre y Simon BolivarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 5 de 6

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6	Institución : 722	Unidad Ejecutora : 0000
-------------------------	-------------------	-------------------------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
3.8.01.01.14	Ganado Porcino Años Anteriores	12.771,00	0,00	12.771,00	346,00	346,00	12.425,00
3.8.01.01.15	Bares, Cantinas, Discotecas Y Burdeles Años Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.16	Títulos De Via Pública Años Anteriores	100,00	80,04	180,04	180,04	180,04	0,00
3.8.01.01.17	Activos Totales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.01.18	De Activos Totales Años Anteriores	1.014,95	0,00	1.014,95	106,93	106,93	908,02
3.8.01.01.19	Especies De Activos Totales Años Anteriores	365,00	0,00	365,00	0,00	0,00	365,00
3.8.01.01.20	Especies Valoradas Línea De Fabrica Años Anteriores	222,00	0,00	222,00	195,00	195,00	27,00
3.8.01.01.21	Copias Certificadas Años Anteriores	448,00	0,00	448,00	0,00	0,00	448,00
3.8.01.01.22	De Cuentas Por Cobrar (Asignación Pendiente 2020 Y 2021)	678.181,74	0,00	678.181,74	0,00	0,00	678.181,74
3.8.01.02	De Anticipos De Fondos Por Devengar De Ejercicios Anteriores Pge	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.8.01.07	Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gads Y Empresas Publicas Compra De Bienes Y O Servicios	64.868,27	0,00	64.868,27	36.624,17	36.624,17	28.244,10
3.8.01.08	De Anticipos Por Devengar De Ejercicios Anteriores De Gads Y Empresas Publicas Construccion De Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES :		4.685.579,15	401.436,81	5.087.015,96	3.732.556,17	3.534.502,75	1.354.459,79
TOTAL ACUMULADO :		4.685.579,15	401.436,81	5.087.015,96	3.732.556,17	3.534.502,75	1.354.459,79

02/02/2023

10:00:22

Ruc No :
0260000330001Dirección :
Sucre y Simón BolívarTeléfono :
032970386Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.comCiudad
ECHEANDIA, CAB

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Desde: 01/01/2022

Hasta: 31/12/2022

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 722

Unidad Ejecutora : 0000



02/02/2023

10:00:22

Ruc No :
026000330001

Dirección :
Sucre y Simon Bolívar

Teléfono :
032970386

Correo Electrónico
gobierno_local_echeandia@hotmail.com

Ciudad
ECHEANDÍA, CAB

Anexo 7. Certificado de análisis – Antiplagio.



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Gestión Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Echeandía durante los periodos 2021 - 2022.

9% Similitudes
 < 1% Texto entre comillas
 0% similitudes entre comillas
 0% Idioma no reconocido

Nombre del documento: FINALIZACION DEL ESTUDIO DE CASO - DANNY TOSCANO.docx
 ID del documento: efca9d9707619cbf683b041438030e2a1977c2b5
 Tamaño del documento original: 3,52 Mo
 Autor: Danny Toscano Escudero

Depositante: Danny Toscano Escudero
 Fecha de depósito: 28/3/2023
 Tipo de carga: url_submission
 fecha de fin de análisis: 28/3/2023

Número de palabras: 8089
 Número de caracteres: 56.002

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	CONTROL PRESUPUESTARIO DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO... #7e7430 El documento proviene de mi grupo 1 fuente similar	2%		Palabras idénticas : 2% (126 palabras)
2	dspace.uazuay.edu.ec https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/8624/1/14291.pdf 35 fuentes similares	1%		Palabras idénticas : 1% (98 palabras)
3	dspace.utb.edu.ec Control de los bienes e inventarios del Gad Municipal de Echea... http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/49000/7812/3/SALTOS VILLARES.pdf.txt 19 fuentes similares	1%		Palabras idénticas : 1% (95 palabras)
4	repositorio.uide.edu.ec Análisis de la administración de recursos económicos y el ... https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3070/1/T-UIDE-1123.pdf 22 fuentes similares	1%		Palabras idénticas : 1% (91 palabras)
5	plataformaurbana.cepal.org Sistema de financiamiento municipal urbano del Ecu... https://plataformaurbana.cepal.org/es/sistemas/financiamiento/sistema-de-financiamiento-municipal-... 17 fuentes similares	1%		Palabras idénticas : 1% (95 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	Documento de otro usuario #80585d El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (16 palabras)
2	dspace.utb.edu.ec Estudio comparativo del impuesto predial del Gobierno Autóno... http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/12773	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (27 palabras)
3	dspace.esPOCH.edu.ec Estudio de factibilidad para la creación del centro de acopio... http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/12543/3/92T00131.pdf.txt	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (17 palabras)
4	repositorio.uta.edu.ec https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (19 palabras)
5	constituciondeecuador.wordpress.com TÍTULO 5 Organización territorial del esta... https://constituciondeecuador.wordpress.com/2014/08/05/titulo-5-funcional/	< 1%		Palabras idénticas : < 1% (22 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- https://books.google.com.ec/books?id=wPVKDWAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- <https://stvicenteleon.edu.ec/cidiv/wp-content/uploads/2020/03/Libro-Presupuesto-Empresarial.pdf>
- <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/36252/1/T55751.pdf>
- <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/29065286026.pdf>
- <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3450/5235>